Montería, 19 de agosto de 2026

Coronel
HECTOR RUÌZ ARIAS.
Comandante Policía Metropolitana de Montería
Calle 29 # 5 - 61, Centro
Montería-

Respetado Señor

Con el presente me permito ofrecer a la **POLICÍA NACIONAL - UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CÓRDOBA,** mis servicios como **PSICÓLOGA,** para tal efecto me acogeré a las condiciones, áreas y/o servicios que determine de acuerdo con sus necesidades, programación y concertación de la agenda.

Es de anotar que poseo experiencia ya que he ejercido mi profesión por varios años en diferentes entidades de salud.

Manifiesto bajo la gravedad de juramento, que no me encuentro incurso en ninguna inhabilidad e incompatibilidad previstas en la Constitución y en los artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993, ni relacionado en el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República, con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 60 de la Ley 610 de 2000

En caso de ser atendido mi requerimiento, solicito me sea informada en la siguiente Dirección KRA 40 A # 36 A 14 Bonanza Horiental, Teléfono: 3053474519, correo electrónico: reyescepeda02@gmail.com

Para los anteriores fines, me permito anexar mi hoja de vida con los documentos soportes.

Cordialmente,

Corina Reyes Cepeda.

CORINA ESTHER REYES CEPEDA
C.C. No. 1003.397.573 de Montería - Cordoba
PSICÓLOGA

CORINA REYES

Reyescepeda02@gmail.com
3053474519
Dirección
Montería, Córdoba

PERFIL PROFESIONAL

Psicóloga graduada, con orientación profesional hacia el área de Psicología Clínica y experiencia en procesos de evaluación, entrevista y acompañamiento psicológico. Cuento con conocimientos en entrevista clínica, aplicación e interpretación de pruebas psicológicas, intervención individual, acompañamiento psicosocial y elaboración de informes psicológicos.

Me caracterizo por la escucha activa, empatía, comunicación asertiva, capacidad de análisis y establecimiento de relaciones terapéuticas basadas en el respeto y la confianza. Tengo vocación de servicio, compromiso con el bienestar emocional de los pacientes y disposición para el trabajo interdisciplinario.

Habilidades, Conocimientos, Especialidades e Idiomas

Entrevista clínica	Intervención psicológica individual	Escucha activa y empatía
Evaluación psicológica	Acompañamiento psicosocial	Comunicación asertiva
Aplicación e interpretación de pruebas psicológicas	Orientación y psicoeducación	Trabajo interdisciplinario
	Manejo de situaciones de crisis	Ética profesional
		Microsoft Office

EXPERIENCIA LABORAL

Hospital San Francisco — Mar 2026 – Jul 2026
Psicóloga Clínica

Logros:

- Atención psicológica en urgencias y manejo de crisis emocionales.
- Realización de entrevistas, valoración del estado mental e identificación de factores de riesgo y protectores.
- Intervención en riesgo suicida, conductas autolesivas y situaciones de violencia.
- Primeros auxilios psicológicos, contención emocional y seguimiento a pacientes.
- Psicoeducación a pacientes y familiares en salud mental y estrategias de afrontamiento.
- Orientación y activación de rutas de atención en salud mental y violencias.
- Participación en actividades de promoción y prevención en salud mental.

CAP UPB - Montería — Ago 2024 – Nov 2024
Practicante Psicología Clínica

Logros:

- Sesiones de orientación psicológica a estudiantes y comunidad.
- Elaboración de diagnósticos e informes profesionales.
- Acompañamiento emocional y seguimiento a casos.

CORINA REYES

Alcaldía de Montería Feb 2024 – May 2024
Practicante Psicología Social

Logros:

- Atención a población con discapacidad y sus familias.
- Desarrollo de talleres grupales y espacios comunitarios.
- Gestión documental y seguimiento a programas sociales.

I.E Cecilia de Lleras Ago 2023 – Nov 2023
Practicante Psicología Educativa

Logros:

- Atención psicológica a estudiantes.
- Entrevistas con acudientes y estudiantes.
- Talleres psicoeducativos y apoyo en evaluación institucional.

Grupo Éxito Norte Feb 2026 – Feb 2026
Auxiliar Operativo y ventas – Temporada Aniversario

Logros:

- Atención al cliente y gestión de ventas en punto de pago
- Manejo de caja y diferentes medios de pago.
- Apoyo en procesos operativos, organización y exhibición de productos, control de precios y fechas de vencimiento.
- Mantenimiento del orden en tienda, apertura y cierre de caja, y trabajo en equipo para asegurar una operación eficiente, especialmente en temporadas de alta demanda.

Mercosmetics Nov 2025 – Dic 2025
Asesora de ventas - Temporada

En cada posición, describa las responsabilidades principales.

Logros:

- Asesoramiento personalizado en productos de maquillaje y belleza, orientado a las necesidades y preferencias del cliente.
- Atención integral al cliente, brindando gestión efectiva de consultas, inquietudes y resolución de novedades.
- Cumplimiento de objetivos comerciales mediante técnicas de venta y servicio al cliente.
- Organización, surtido y exhibición estratégica de productos en puntos de venta.
- Verificación y mantenimiento del orden, limpieza y presentación adecuada del área comercial.

Grupo Éxito Norte — Feb 2025 – Feb 2025
Auxiliar Operativo y ventas – Temporada Aniversario

Logros:

- Atención al cliente y gestión de ventas en punto de pago
- Manejo de caja y diferentes medios de pago.
- Apoyo en procesos operativos, organización y exhibición de productos, control de precios y fechas de vencimiento.
- Mantenimiento del orden en tienda, apertura y cierre de caja, y trabajo en equipo para asegurar una operación eficiente, especialmente en temporadas de alta demanda.

Mercosmetics — Nov 2024 – Dic 2024
Asesora de ventas - Temporada

Logros:

- Asesoramiento personalizado en productos de maquillaje y belleza, orientado a las necesidades y preferencias del cliente.
- Atención integral al cliente, brindando gestión efectiva de consultas, inquietudes y resolución de novedades.
- Cumplimiento de objetivos comerciales mediante técnicas de venta y servicio al cliente.
- Organización, surtido y exhibición estratégica de productos en puntos de venta.
- Verificación y mantenimiento del orden, limpieza y presentación adecuada del área comercial.

EDUCACIÓN

Psicología • Universidad Pontificia Bolivariana, Montería • Graduada mayo 2025.

IDIOMAS

Español • Nativo
Inglés • Nivel Básico (A2)

REFERENCIAS

Referencia No. 1
Luisa Vargas Cogollo
I.E. Cecilia de Lleras
Psicóloga
3015556595

Referencia No. 2
Amada Arango Uribe
Ejército Nacional de Colombia
Administradora de empresas
3106006031

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Reyes	Cepeda	Corina Esther

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E ( ) PAS ( ) No. 1003397573 | SEXO: F (X) M ( ) | NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO ( ) | PAÍS: Colombia

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DÍA 08 MES 09 AÑO 2002

PAÍS Colombia

DEPTO Córdoba

MUNICIPIO Montería

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA: Cra 40A # 36A-14 Bonanza Oriental.

PAÍS Colombia DEPTO Córdoba

MUNICIPIO Montería

TELÉFONO 3053474519 EMAIL reyescepeda@gmail

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO:
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES 11 AÑO 2019

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
UN	10	X		Psicóloga	05	2025	303106

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB
Español			X			X			X

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Canilla Montería Norte		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Córdoba	Montería	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA 07 MES 08 AÑO 2026	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Indefinido		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
CAP UPB		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Córdoba	Montería	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA 08 MES 08 AÑO 2024	DÍA 22 MES 11 AÑO 2024

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Practicante – clínica		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Alcaldía de Montería	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Córdoba	Montería	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA 05 MES 02 AÑO 2024	DÍA 24 MES 03 AÑO 2024

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Practicante - Social		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
I.E. Cedilla de Leras	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Córdoba	Montería	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA 06 MES 08 AÑO 2023	DÍA 22 MES 11 AÑO 2023

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	*TIEMPO DE EXPERIENCIA*	
	AÑOS	*MESES*
SERVIDOR PÚBLICO	6 meses	
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	7	
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	1 con 6 meses.	

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ◯ NO Ⓧ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Montería, 18 de Agosto de 2026

Corina Reyes Cepeda.

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 1.003.397.573

REYES CEPEDA

APELLIDOS

CORINA ESTHER

NOMBRES

Corina Reyes

FIRMA

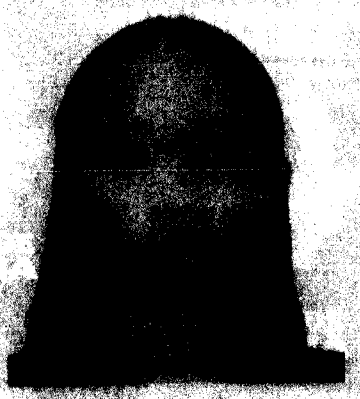



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 08-SEP-2002

MONTERIA
(CORDOBA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

10-SEP-2020 MONTERIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

P-1300100-01159166-F-1003397573-20200913 0071721370A 1 8500617933

La República de Colombia
y en su nombre la:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA COMFACOR "JAIME EXBRAYAT"

Establecimiento Educativo reconocido oficialmente por la Secretaría de Educación del municipio de Montería mediante Resolución N° 1538 del 28 de octubre de 2011.

Confiere a:

REYES CEPEDA CORINA ESTHER

Identificado con T.I. N° 1003397573 de MONTERÍA

El titulo de:

Bachiller Académico

Por haber culminado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, y cumplido todos los requisitos de promoción adoptados por el Establecimiento Educativo en su Proyecto Educativo Institucional (P.E.I.) de acuerdo a la ley y las normas reglamentarias

Anotado al folio 110 del Libro de Actas N° 03
Dado en Montería - Córdoba, a noviembre 29 de 2019

JAVIER SEGUNDO HERRERA PASTRANA
C.C. N° 78.717.025 de Montería

ROSA INÉS MONTES AGRESOTT
C.C. N° 50.892.344 de Montería
Secretaria Académica

comfacor

Acta de Grado

INSTITUCIÓN EDUCATIVA COMFACOR "JAIME EXBRAYAT"

Montería - Córdoba

Registro DANE: 323001001896 - NIT: 891080005-1

DIRECCIÓN CARRERA 9ª. # 11-40 BARRIO BUENAVISTA TELÉFONO: 7834852

En la ciudad de Montería, departamento de Córdoba a los veintinueve (29) dìas del mes de noviembre de 2019, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes del último grado, los suscritos Rector y Secretaria Académica en la Rectoría de la INSTITUCION EDUCATIVA COMFACOR "JAIME EXBRAYAT", Institución autorizada por la Secretaría de Educación del municipio de Montería, para otorgar el título de bachiller en la modalidad ACADÉMICO, según Resolución No. 1538 del 28 de octubre de 2011.

Comprobada la situación legal académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios de educación Media Académica, se procedió a otorgar el título de BACHILLER ACADÉMICO al graduado cuyo nombre, apellido y número de documento de identificación se relaciona a continuación:

REYES CEPEDA CORINA ESTHER

IDENTIFICADO (A) CON LA T.I. Nº **1003397573** de MONTERÍA

Es fiel copia tomada del libro de Actas Generales de Graduación Nº 039, folio Nº 110 Libro 03 de fecha 29 de noviembre de 2019, que comienza con el nombre de GABRIEL ANDRÉS ALEAN ESPELETA y se cierra con el nombre DANY DANIEL YEPEZ DÍAZ.

Firmada y Sellada por: Esp. JAVIER SEGUNDO HERRERA PASTRANA – Rector (E)
Sra. ROSA INÉS MONTES AGRESOTT – Secretaria.

Dada en Montería – Córdoba, a los veintinueve (29) días del mes de noviembre de 2019.

FIRMADO Y SELLADO

Javier Herrera Pastrana

JAVIER SEGUNDO HERRERA PASTRANA
C.C. Nº 78.717.025 de Montería
Rector (E)

Rosa Montes Agresott

ROSA INÉS MONTES AGRESOTT
C.C. Nº 50.892.344 de Montería
Secretaria Académica

comfacor

Universidad Pontificia Bolivariana

PERSONERÍA JURÍDICA SEGÚN RESOLUCIÓN EJECUTIVA NO. 48 DEL 22 DE FEBRERO DE 1937 MINISTERIO DE GOBIERNO

teniendo en cuenta que

CORINA ESTHER REYES CEPEDA

Cédula de ciudadanía No. 1003397573

Cursó y aprobó los estudios exigidos por las normas legales reglamentarias vigentes, le confiere el título de

Psicóloga

En testimonio de ello le expide el presente diploma
en Montería, Departamento de Córdoba, República de Colombia

el día 23 del mes de Mayo del año 2025

El Rector

El Decano(a)

El Secretario(a) General

Diploma registrado con el No. 000430574-1 en la ciudad de Montería.
el día 23 de Mayo de 2025

Xertify Código: 41E3C8DEA004 Verificar

Universidad Pontificia Bolivariana

Personería Jurídica según Resolución Ejecutiva No. 48 del 22 de febrero de 1937 Ministerio de Gobierno

ACTA DE GRADO
del 23 de Mayo de 2025

La Universidad Pontificia Bolivariana, Seccional Montería, creada mediante Resolución No. 4800 del 20 de octubre de 1995, expedida por el Ministerio de Educación Nacional, en ceremonia de grado y previo juramento de rigor, confirió el título de:

Psicóloga

A

CORINA ESTHER REYES CEPEDA

Cédula de ciudadanía No. 1003397573

Quien culminó y aprobó el plan de estudios y demás requisitos establecidos por la Universidad y para el programa académico: PSICOLOGÍA, Código SNIES No. 3687 del Ministerio de Educación Nacional de Colombia

El Rector:	Padre Juan Camilo Restrepo Tamayo
El Secretario (a) General:	Luz Estela Fuentes Santos
El Decano(a):	Kelly Sofía Doria Velásquez

Título registrado con el No. 000430574-1

Montería, el 23 de Mayo de 2025.

Secretario (a) General

Xertify Código: 41E3C8DEA002 Verificar

41E3C8DEA002

Esta Tarjeta Profesional es personal e intransferible y acredita a su portador como PSICÓLOGA de conformidad a los Artículos 6,7 y 12 de la Ley 1090 de 2006 y es requisito legal para el ejercicio profesional en Colombia

JOSÉ RAÚL JIMÉNEZ MOLINA
Presidente del Consejo Directivo

www.colpsic.org.co

COLEGIO COLOMBIANO DE PSICÓLOGOS

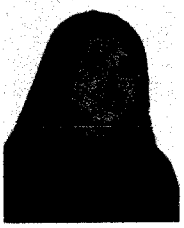

TARJETA PROFESIONAL DE PSICÓLOGA

No. 303106

Fecha de expedición: 24/07/2025

CORINA ESTHER REYES CEPEDA

Cédula de Ciudadania
1003397573

Según la Ley 1090 de 2006, este documento es de carácter vitalicio y tiene validez nacional, por tanto su vigencia es permanente.

GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA	RESOLUCIÓN No. 23	202530006705
	FECHA:	Montería, 2025/09/15

"Por medio del cual se concede una autorización para el ejercicio de la profesión u ocupación área de la salud"

11000

EL SECRETARIO DE DESARROLLO DE LA SALUD DE CÓRDOBA

En cumplimiento a la Ley N° 1164 de octubre 3 de 2007, expedido por el Ministerio de Salud, según facultades otorgadas por la Ley 1090 de 2006 y en uso de sus atribuciones legales y en ejercicio de la delegación conferida por la Resolución N° 8211 de 1989 emanada del Ministerio de Salud, y

CONSIDERANDO

Que, **CORINA ESTHER REYES CEPEDA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. **1.003.397.573** expedida en Montería (Córdoba), ha solicitado autorización del ejercicio profesional para inscripción en el Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud – ReTHUS como **PSICÓLOGA,** según TÍTULO que le otorgó la **UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA** de Montería como consta en Acta de Grado No. **41E3C8DEA002 y** Diploma No. **41E3C8DEA004** del **23 DE MAYO DE 2025.**

Que dicho TÍTULO se encuentra debidamente registrado con el No. **000430574-1** por la Universidad de fecha **23 DE MAYO DE 2025.**

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Autorizar a **CORINA ESTHER REYES CEPEDA**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **1.003.397.573** expedida en Montería (Córdoba), para ejercer la Profesión de **PSICÓLOGA** en el territorio Nacional.

ARTÍCULO SEGUNDO: Esta resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

JAVIER FRANCISCO OLEA BLANQUICET
Secretario de Desarrollo de la Salud

Elaboró: MARIA VICTORIA GUZMAN OLIVERA - Oficina Registros Profesionales
Revisó: MIGUEL ANGEL MERCADO SAENZ- Abogado Contratista

ReTHUS

A continuación diligencie la identificación o nombre y apellido de la persona a consultar en el Registro Unico Nacional de Talento Humano en Salud.

Tipo de Identificación *

Cedula de Ciudadania

Número de Identificación *

1003397573

Primer Nombre

Corina

Primer Apellido

Reyes

Confirme los números de la Imagen *

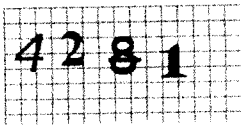

Cambiar

3644

Limpiar

Resultado General -2026-08-18→5:21:33 PM

Tipo Identificación	Nro. Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Estado Identificación:	D
CC	1003397573	CORINA	ESTHER	REYES	CEPEDA	Vigente	V

De conformidad con los artículos 100 y 101 del Decreto Ley 2106 de 2019, una vez revisadas las bases de datos del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud se constató que el (la) señor(a) CORINA ESTHER REYES CEPEDA identificado(a) con CC 1003397573 registra La siguiente información:

2026-08-18→5:21:33 PM

Información Académica

Tipo Programa	Origen Obtención Título	Profesión u Ocupación	Fecha inicio ejercer Acto Administrativo	Acto Administrativo	Entidad Reportadora
UNV	Local	PSICOLOGIA	2025-09-15	2306705	SECRETARIA DE DESARROLLO DE LA SALUD DEPARTAMENTAL DE CORDOBA

La información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud

TRIBUNALES DEONTOLÓGICOS Y BIOÉTICOS DE PSICOLOGÍA

TRIBUNALES DEONTOLÓGICOS Y BIOÉTICOS DE PSICOLOGÍA

La suscrita Directora Ejecutiva de los Tribunales Deontológicos y Bioéticos de Psicología certifica que, una vez consultado el sistema de información y reporte de profesionales sancionados por estos Tribunales, NO se encontró que **Corina Esther Reyes Cepeda**, con documento de identificación N° **1003397573**, tenga antecedentes deontológicos disciplinarios en ninguno de ellos.

Este certificado tiene validez de tres (03) meses.

Se expide en Bogotá, D.C., el 17 de agosto de 2026.

DIANA PAOLA PULIDO CASTELBLANCO
Directora Ejecutiva de los Tribunales Deontólogicos y Bioéticos de Psicología

UKlrRk7OPYS+46bWv/Ba
Para validar este documento ingrese en el siguiente link:
https://sara.colpsic.org.co/publico/validar-documento

Carrera 19 # 84 -49 Antiguo Country
Bogotá D.C., Colombia
317 685 22 20
auxiliar.tribunales@colpsic.org.co

El suscrito Presidente del Consejo Directivo Nacional del Colegio Colombiano de Psicólogos - Colpsic,

HACE CONSTAR:

Que **CORINA ESTHER REYES CEPEDA**, identificado(a) con documento de identidad No. CC **1003397573** obtuvo su Tarjeta Profesional de Psicólogo No. 303106 expedida el 24/07/25, por este Colegio al tenor de lo dispuesto en los Artículos No. 6, 7 y 12 de la Ley 1090 de 2006.

Que de acuerdo con el artículo No. 6 de la Ley 1090 de 2006, el(la) portador(a) de la Tarjeta Profesional, está habilitado(a) para el ejercicio profesional de la Psicología en todo el territorio nacional. Este documento es de carácter vitalicio, por tanto, su vigencia es permanente.

Esta constancia se expide sin borrones ni enmendaduras el 17 de agosto de 2026.

Nota: De acuerdo con el parágrafo del artículo 6 de la Ley 1090 de 2006, el cual señala: "Las tarjetas profesionales, inscripciones o registros expedidas a psicólogos por las Secretarías de Salud de los diferentes departamentos, distritos o municipios del país u otra autoridad competente, con anterioridad a la vigencia de la presente ley, conservarán su validez y se presumen auténticas", la experiencia profesional para los psicólogos graduados antes de la Ley 1090 de 2006 (6 septiembre de 2006) se contabilizará desde el momento en que el profesional realizó el respectivo registro, tal como lo ordenaba el artículo 3º de la derogada Ley 58 de 1983. La experiencia profesional para los psicólogos graduados desde la Ley 1090 de 2006 (6 septiembre de 2006) o antes y que no hayan expedido su registro como lo ordenaba la Ley 58 de 1983 se contabilizará desde el momento en que expidió la Tarjeta Profesional con el Colegio Colombiano de Psicólogos.

Cordialmente,

JOSÉ RAÚL JIMÉNEZ MOLINA

Presidente del Consejo Directivo Nacional

zYDgIe4PuVX2T2Is2a4h
Para validar este documento ingrese en el siguiente link:
https://sara.colpsic.org.co/publico/validar-documento

Universidad Pontificia Bolivariana

El Centro de Atención Psicológica(CAP) de la Universidad Pontificia Bolivariana, seccional Montería, certifica:

Que **CORINA ESTHER REYES CEPEDA** identificado con cedula de ciudadanía No. **1003397573** estuvo vinculado al escenario de práctica **Centro de Atención Psicológica (CAP)** como practicante.

Objeto del Convenio:	Desarrollo de la Práctica profesional supervisada en el área de Psicología clínica.
Fecha de inicio y finalización de la práctica:	Desde el 05 de agosto hasta el 22 de noviembre de 2024, según su cumplimiento horario asignado.
Horario de práctica:	Lunes a Miércoles de 08:00 am a 12:00 pm y 02:00 pm a 06:00 pm jueves de 08:00 am a 12:00 pm (viernes). Horario ajustado con el practicante según su descarga académica y disponibilidad de espacios.
Modalidad de vinculación o contratación realizada:	Convenio docencia servicio.

Durante el proceso de su práctica, el estudiante desarrolló las siguientes actividades:

- Atención a pacientes, abarcando el diligenciamiento de historias clínicas, la explicación de derechos y deberes del paciente, obtención de consentimientos informados, gestión de formatos de seguimiento y derivación a especialidades según la necesidad.
- Jornadas de promoción y mantenimiento de salud mental en instituciones del municipio.
- Planteamiento y ejecución de proyecto de práctica clínica.
- Realización de informes psicológicos.

Se expide este certificado a solicitud del interesado en Palmira, a los cuatro (4) días del mes de Diciembre del año 2024.

Atentamente,

LAURA CRISTINA MARTINEZ MERCADO
Coordinadora Centro de Atención Psicológica UPB – Montería
Universidad Pontificia Bolivariana
Correo: cap.monteria@upb.edu.co
Tel: +573124064450

202630003366
Fecha Radicado: 2026-08-24 14:51:45.907

Montería, 2026/08/24

Señora
LUZ ANGELA ALVAREZ SANCHEZ
Talento Humano - Unidad Prestadora de Salud Córdoba
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA
Montería

Asunto: Verificación de Título

Cordial saludo,

De acuerdo con su solicitud, le informamos que, en la base de datos de egresados graduados de nuestra Institución, se encuentra la información de la siguiente profesional:

NOMBRES	CORINA ESTHER REYES CEPEDA		
CÉDULA No.	1003397573	**EXPEDIDA EN**	Montería
TÍTULO	Psicóloga		
FECHA DE GRADO	23 de mayo de 2025		
DIPLOMA No.	41E3C8DEA004	**ACTA DE GRADO No.**	41E3C8DEA002

Cualquier inquietud adicional con gusto será atendida.

Atentamente,

LUZ ESTELA FUENTES SANTOS
Secretaria General Montería

Sede Central Medellín
EcoCampus Laureles,
Circular 1ra. No. 70-01
Línea de Asesoría Integral:
(+57) 604 448 8388
asesoria.integral@upb.edu.co

Seccional Bucaramanga
Autopista Piedecuesta, km 7
Teléfono: (+57) 607 679 6220
info@upb.edu.co

Seccional Montería
Carrera 6 No. 97A-99
Teléfono: (+57) 604 786 0146
gdocumental.monteria@upb.edu.co

Seccional Palmira
Km 1 Vía Tienda Nueva
Teléfono: (+57) 602 266 0040
correspondencia.palmira@upb.edu.co

Vigilada Mineducación

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
CECILIA DE LLERAS
Montería - Córdoba

Con reconocimiento oficial de la Secretaría de Educación de Montería mediante Resolución N°.001089 del 20 de Septiembre de 2002, Ratificada mediante Resolución No.0757 del 12 de Junio de 2009, y en Jornada Única mediante Resolución No.0486 de 2015.
NIT: 800175499-4 DANE: 123001002478

LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CECILIA DE LLERAS

CERTIFICA QUE:

CORINA ESTHER REYES CEPEDA identificada con cédula de ciudadanía N° **1.003.397.573**, realizó en la institución sus prácticas profesionales educativas enmarcadas en el programa de **PSICOLOGÍA** de la Universidad Pontificia Bolivariana seccional Montería; desde el 03 de agosto de 2023 hasta el 17 de noviembre de 2023.

Cabe resaltar que, durante este tiempo, la practicante se desempeñó de manera satisfactoria, cumpliendo todas sus actividades y funciones con notable compromiso, dinamismo, y eficiencia.

Para constancia se firma en la ciudad de Montería a los 08 (ocho) días del mes de julio de 2024, a solicitud de la interesada.

JUAN CARLOS VEGA OCHOA
Rector
Institución Educativa Cecilia de Lleras

La **ESE Hospital San Francisco**, por medio de la presente, certifica que la profesional **CORINA ESTHER REYES CEPEDA**, identificada con cédula de ciudadanía **No.1003397573**, se desempeñó como **PROFESIONAL EN PSICOLOGÍA**, en el área de **Clínica**, durante un período de **cuatro (4) meses**, comprendido entre el 30 de Marzo de 2026 y el 31 de Julio de 2026.

Durante el período de vinculación, desarrolló actividades propias de su ejercicio profesional en el ámbito asistencial y psicosocial, brindando atención a población usuaria de la institución.

FUNCIONES DESEMPEÑADAS

Entre las principales funciones desarrolladas se encuentran:

- Brindar **atención psicológica en el servicio de urgencias**, especialmente ante situaciones de crisis emocional, eventos traumáticos y situaciones que requieren intervención psicosocial.
- Realizar **primeros auxilios psicológicos** y contención emocional en situaciones de crisis.
- Realizar entrevista, valoración del estado mental, identificación de factores de riesgo y factores protectores.
- Identificar oportunamente **riesgo suicida, conductas autolesivas y alteraciones emocionales o comportamentales**, activando las rutas institucionales correspondientes.
- Participar en la atención de casos relacionados con **violencias basadas en género, violencia intrafamiliar y violencia sexual**, de acuerdo con las competencias profesionales y las rutas institucionales vigentes.
- Realizar seguimiento psicológico a usuarios que requieran continuidad en la atención.
- Brindar **psicoeducación** a usuarios y familiares sobre salud mental, manejo de emociones, ansiedad, estrés, duelo, pautas de crianza y estrategias de afrontamiento.
- Orientar a pacientes y familias sobre las **rutas de atención en salud mental y activación de servicios interinstitucionales**, cuando el caso lo requiera.
- Participar en actividades de **promoción de la salud mental y prevención de trastornos mentales y conductas de riesgo**.
- Apoyar las acciones institucionales relacionadas con la **Ruta de Atención Integral en Salud Mental** y las rutas de atención de violencias.
- Participar en reuniones, comités y actividades institucionales relacionadas con salud mental y atención psicosocial.
- Mantener los principios de **confidencialidad, ética profesional, humanización de la atención y protección de los derechos de los usuarios**.
- Cumplir las demás actividades inherentes al ejercicio profesional de la Psicología y asignadas dentro del marco de sus competencias.

Se expide la presente certificación a solicitud de la interesada, para los fines que estime convenientes, en **Ciénaga de Oro, Córdoba**, a los 12 días del mes de Agosto de 2026.

Atentamente,

Ana Sixta Vidal C.

ANA SIXTA VIDAL CARABALLO
COORDINADORA DEL ÁREA DE PSICOLOGIA
PSICÓLOGA– ESE HOSPITAL SAN FRANCISCO
TEL: 3045265479
CORREO: psicologiahospitalsanfrancisco@hotmail.com

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:27:06 AM horas del 17/08/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1003397573**
Apellidos y Nombres: **REYES CEPEDA CORINA ESTHER**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 301252034

PIB
10:32:30

Bogotá DC, 17 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CORINA ESTHER REYES CEPEDA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1003397573:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 17 de agosto de 2026, a las 10:36:37, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1003397573
Código de Verificación	1003397573260817103637

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 18/08/2026 04:49:37 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **100397573 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **145913700** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CORDOBA

AUTORIZACION.

Yo Coñna Esther Reyes Cepeda **identificado como aparece al pie de mi firma, por medio del presente escrito, autorizo a la Unidad Prestadora de Salud Cordoba para que en cumplimiento a lo establecido en el Decreto número 753 de 2019, "Por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018 'por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" consulte en la página de la Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL, si me encuentro inhabilitado por haber sido condenado por delitos sexuales contra menores.**

Lo anterior en cumplimiento al parágrafo 2 del artículo 2 del citado decreto que indica:

ARTICULO 2. ***Entidades públicas y privadas obligadas a consultar el certificado de inhabilidades por delitos sexuales contra niños, niñas y adolescentes****. El ICBF, en el marco de sus competencias constitucionales y legales y de acuerdo con la definición efectuada en el artículo anterior, sobre los cargos, oficios o profesiones que involucran una relación directa y habitual con niños, niñas y adolescentes, autoriza a las entidades públicas y privadas a consultar en línea el registro de inhabilidades por delitos contra la libertad, integridad y formación sexuales contra los mismos, en los procesos de selección de su personal, en aquellos empleos que se desarrollen en los ámbitos educativos, recreacionales, de cuidado, protección, asistencia, salud, nutrición, bienestar, cultura, religioso, seguridad, entre otros, en cuyo ejercicio impliquen un trato directo y habitual con menores de edad.*

Parágrafo 2. *Será responsabilidad de las entidades públicas y privadas obligadas a consultar el registro de inhabilidades por delitos contra la libertad, integridad y formación sexuales contra niños, niñas y adolescentes, obtener la autorización previa, expresa y escrita del aspirante al cargo, u oficio, la cual deberá reposar dentro de la documentación correspondiente al proceso de selección dirigido a su vinculación laboral, contractual o reglamentaria, según el caso.*

Coñna Reyes Cepeda.
C.C 1.003397.573.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 17:27:34 horas del 18/08/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1003397573,** Apellidos y Nombres **REYES CEPEDA CORINA ESTHER**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **SANIDAD**, con NIT **830041314-4** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1003397573 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 18/08/2026 04:45 PM

Código Verificación: **SFTGAQE7UJ**

Válida hasta: **16/11/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario 141269373882

(415)7707212489984(8020) 000014126937388 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 0 3 3 9 7 5 7 3	4	Impuestos y Aduanas de Montería 1 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1003397573	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA 1 6 9	Córdoba 2 3	Montería 0 0 1	

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
REYES	CEPEDA	CORINA	ESTHER

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Córdoba 2 3	Montería 0 0 1

41. Dirección principal: CR 40 A # 36 A - 14

42. Correo electrónico: reyescepeda02@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 5 3 4 7 4 5 1 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
0 0 1 0	2 0 2 6 0 8 1 8					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 2 2																									

22- Obligado a cumplir deberes formales a

Usuarios aduaneros										
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
54. Código										
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-08-18 / 07:48:52PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre REYES CEPEDA CORINA ESTHER

985. Cargo Contribuyente

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 18-08-2026 07:48:55PM

POLICIA NACIONAL

DIRECCION DE SANIDAD

UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CÓRDOBA

FORMATO INFORMACION DE TERCEROS

DILIGENCIAR EN LETRA IMPRENTA, MAQUINA O COMPUTADOR

Nota: Si es Personal Natural, solo diligenciar los numerales **1, 2, 3 y 6.**

1.TIPO DE BENEFICIARIO

1.2 Consorcio o Unión Temporal		1.11 Persona Natural Extranjera	
1.2 Departamento		1.12 Persona Natural Nacional	X
1.3 Empresa Pública Nacional no Financiera		1.13 Persona Jurídica Nacional Sector Privado	
1.4 Empresa Pública Nacional Financiera		1.14 Persona Jurídica Pública Administración Central Nacional	
1.5 Establecimiento Público Nacional		1.15 Persona Jurídica Extranjera Sector Privado	
1.6 Gobierno Extranjero		1.16 Regional sin NIT Especial	
1.7 Municipio		1.17 Resguardo	
1.8 Otra Pública Departamental		1.18 Sociedad de Economía Mixta	
1.9 Otra Pública Municipal		1.19 Universidad Pública	
1.10 Otro Beneficiario		1.20 Empresa Industrial y Comercial del Estado	

2.TIPO DE DOCUMENTO

2.1 Cédula de Ciudadanía	X	2.4 Otro Tipo de Documento	
2.1.1 Fecha de expedicion:	10 SEPTIEME 2 0 2 0		
2.2 Cédula de Extranjería		2.5 Pasaporte	
2.3 Número de Identificación Tributaria		2.6 Tarjeta de Identidad	

2.7 Camara de Comercio donde esta registrada (Persona Juridica) _____

2.8 Número Matricula Mercantil (Persona Juridica) _____

NUMERO DEL DOCUMENTO 1 0 0 3 3 9 7 5 7 3

ANEXAR FOTOCOPIA DE CEDULA Ó NIT

3.TIPO DE RETENCION

3.1 Auto retenedor no gran Contribuyente		3.5 General no es Gran Contribuyente ni Auto retenedor	
3.2 Entidad Estatal ó sin ánimo de lucro		3.6 Régimen Común	
3.3 Gran contribuyente Autoretenedor		3.7 Régimen Simplificado	X
3.4 Gran contribuyente no Autoretenedor			

NOMBRE O RAZON SOCIAL CORINA REYES CEPEDA

Profesión (Diligenciar si es Persona Natural): PSICOLOGA

CONTINUACION FORMATO INFORMACION DE TERCERO.... HOJA 2/2

INFORMACION DE LA CUENTA

1.ENTIDAD FINANCIERA DONDE TIENE LA CUENTA **BANCOLOMBIA**

2.NUMERO DE LA CUENTA [5][6][9][0][0][0][0][4][5][8][1]

3.CLASE DE CUENTA CORRIENTE [ ] AHORROS [X]

ANEXAR CERTIFICACION BANCARIA

CONTINUACION FORMATO INFORMACION DE TERCERO.... HOJA 3/3

6. DATOS DE UBICACIÓN

6.1. Localización

[X] Nacional

[ ] Extranjero

Pagina Web . _____

E - mail reyescepeda02@gmail.com

Conta 3053474519

Designación. ___ _____

E- mail Contacto. _____

Teléfonos:

Fax _____

6.2. Direcciones

Tipo de Dirección:

[ ] Direccion Procesar

[ ] Domicilio Civil

[ ] Domicilio Contractual

[ ] Domicilio Fiscal

[ ] Residencia

Dirección:

País: COLOMBIA

Región: CORDOBA

Ciudad: Monteria

SE DA FE DE LA INFORMACION REGISTRADA ANTERIORMENTE

LUGAR Y FECHA: MONTERIA,

19/08/2026

Coñina Reyes Cepeda.

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1003397573
NOMBRES	CORINA ESTHER
APELLIDOS	REYES CEPEDA
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	CORDOBA
MUNICIPIO	MONTERIA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN CONTRIBUTIVO Y DEL REGIMEN SUBSIDIADO S.A.	CONTRIBUTIVO	17/02/2017	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	08/17/2026 10:51:51	**Estación de origen:**	2801:12:c800:2070::1

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Salud

SISPRO
Sistema Integral de Información de la Protección Social

RUAF
Registro Único de Afiliados

Afiliaciones de una Persona en el Sistema

INFORMACIÓN BASICA Fecha de Corte: 2026-08-14

Número de Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Sexo
CC 1003397573	CORINA	ESTHER	REYES	CEPEDA	F

AFILIACIÓN A SALUD Fecha de Corte: 2026-08-14

Administradora	Régimen	Fecha Afiliacion	Estado de Afiliación	Tipo de Afiliado	Departamento -> Municipio
SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN CONTRIBUTIVO Y DEL REGIMEN SUBSIDIADO S.A.	Contributivo	01/06/2026	Activo	COTIZANTE	MONTERIA

AFILIACIÓN A PENSIONES Fecha de Corte: 2026-08-14

Régimen	Administradora	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación
PENSIONES: AHORRO INDIVIDUAL	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR SA	2022-02-03	Inactivo

AFILIACIÓN A RIESGOS LABORALES Fecha de Corte: 2026-08-14

Administradora	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación	Actividad Economica	Municipio Labora
SEGUROS DE VIDA COLPATRIA SA	2026-02-09	Activa		Cundinamarca-DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA

AFILIACIÓN A COMPENSACIÓN FAMILIAR Fecha de Corte: 2026-08-14

CONFORME CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LAS ADMINISTRADORAS SON LAS RESPONSABLE DEL CONTENIDO Y LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN REPORTADA AL RUAF, CUALQUIER INCONSISTENCIA DEBE SER INFORMADA A LA ADMINISTRADORA RESPECTIVA, QUIEN DEBE RESOLVERLA.

Ministerio de Salud y Protección Social.
Dirección: Cra. 13 # 32 - 76. Colombia, Bogotá D.C. PBX: (57-1) 330 5000, Fax: (57-1) 330 5050.

Salud

SISPRO
Sistema Integral de Información de la Protección Social

RUAF
Registro Único de Afiliados

Afiliaciones de una Persona en el Sistema

Administradora CF	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación	Tipo de Miembro de la Población Cubierta	Tipo de Afiliado	Municipio Labora
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CORDOBA COMFACOR	2025-02-24	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CORDOBA COMFACOR	2025-02-24	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CORDOBA COMFACOR	2025-02-24	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	

AFILIACIÓN A CESANTIAS

Fecha de Corte: 2026-08-14

No se han reportado afiliaciones para esta persona

PENSIONADOS

Fecha de Corte: 2026-08-14

No se han reportado pensiones para esta persona.

VINCULACIÓN A PROGRAMAS DE ASISTENCIA SOCIAL

Fecha de Corte: 2026-08-14

No se han reportado vinculaciones para esta persona.

CONFORME CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LAS ADMINISTRADORAS SON LAS RESPONSABLE DEL CONTENIDO Y LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN REPORTADA AL RUAF, CUALQUIER INCONSISTENCIA DEBE SER INFORMADA A LA ADMINISTRADORA RESPECTIVA, QUIEN DEBE RESOLVERLA.

Montería, 19 de agosto de 2026

Señores
POLICÍA NACIONAL
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CÓRDOBA
Carrera 14 # 41-61 Barrio los Laureles
Montería -

Respetado Señor(es)

Con la presente me permito manifestar, que una vez suscriba contrato de prestación de servicios, me afiliaré a una entidad promotora de salud (EPS), Fondo de pensiones (AFP) y al Sistema de Riesgos Laborales (ARL) como independiente con una de las empresas aseguradoras de esta ciudad, para ofrecer a la **POLICÍA NACIONAL – UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CÓRDOBA,** mis servicios como **Psicóloga,** para tal efecto me acogeré a las condiciones, áreas y/o servicios que determine de acuerdo con sus necesidades, programación y concertación de la agenda.

Cordialmente,

Corina Reyes Cepeda

CORINA REYES CEPEDA
C.C. No. 1.003.397.573de Montería - Cordoba
PSICÓLOGA.

Certificación
Bancaria

Lunes, 17 de agosto de 2026

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que CORINA ESTHER REYES CEPEDA identificado(a) con CC 1003397573, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	56900004581	2023-03-10	Activo	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

VIGILADO

CONSENTIMIENTO INFORMADO
(Documento No Controlado)

Yo, Coïma Esther Reyes Cepeda,
identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.003.397.573 de
Montería, en cumplimiento con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013 sobre protección de datos personales, autorizo a la Unidad Prestadora de Salud Cordoba para que proceda con la revisión y verificación de mi hoja de vida, antecedentes laborales, académicos y judiciales, con el fin exclusivo de evaluar mi idoneidad para procesos de selección o contratación.

Declaro que he sido informado(a) y entiendo que:

- La información será manejada de forma confidencial y segura.
- Esta autorización es voluntaria y puede ser revocada en cualquier momento mediante comunicación escrita.
- La revisión se limitará a los fines expresados y no será compartida con terceros sin mi permiso.

Este documento es de carácter no controlado, por lo cual puede no estar sujeto a revisión periódica ni a control documental interno, pero mantiene validez para el propósito aquí expresado.

Firma: Coïma Reyes Cepeda.
C.c: 1.003.397.573
Fecha: Agosto 19 de 2026.
Ciudad: Montería, Córdoba.

Montería, 19 de agosto de 2026

Señores
POLICÍA NACIONAL
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CÓRDOBA
Carrera 14 # 41-61 Barrio los Laureles
Montería -

Respetado Señor(es)

Yo **CORINA REYES CEPEDA,** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.003.397.573 de Monteria – Cordoba, certifico que de conformidad en lo establecido en el Articulo 905 de estatuto tributario, y bajo la gravedad de juramento, que NO he obtenido ingresos brutos ordinarios y extraordinarios iguales o superiores a 1400 UVT e inferiores a 3500 UVT en el año gravable 2025.

Cordialmente,

Corina Reyes Cepeda.

CORINA REYES CEPEDA
C.C. No. 1.003.397.573de Montería - Cordoba
PSICÓLOGA.

CONSTANCIA PERSONA NATURAL NO OBLIGADA A LLEVAR CONTABILIDAD

CORINA REYES CEPEDA, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de proveedor persona natural, manifiesto que:

1. No tengo la calidad de comerciante.
2. No ejerzo de manera habitual actos de comercio.

En consecuencia, no me encuentro obligado a llevar libros de contabilidad de acuerdo con lo contemplado en el artículo 48 del Código de Comercio.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los días [19] del mes de [AGOSTO] de [2026]

Corina Reyes Cepeda.

Firma del proveedor persona natural no obligado a llevar libros de contabilidad

Nombre: CORINA REYES CEPEDA

Documento de Identidad: 1.003.397.573 de Monteria

Tel. (+57 1) 795 6600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia
www.colombiacompra.gov.co

Colombia Compra Eficiente

LISTA DE CONTRATOS DEL PROVEEDOR CON EL SECTOR PÚBLICO O PRIVADO

Diligencie este formato, guárdelo en formato PDF y cárguelo al SECOP II siguiendo los pasos explicados en el "Manual de Proveedores para el uso del SECOP II".

Código del clasificador de bienes y servicios de las Naciones Unidas	Objeto del contrato	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Valor	Contratista (singular o plural)	Contratante (sector público o privado)	Datos de contacto del área de la Entidad Estatal encargada del supervisión del contrato
85121608	Practica profesional en el area social y educativa.	08/02/2024	24/05/2024	0 No remunerado	Coiima Esther Reyes Cepeda	Universidad Pontificia Bolivariana	Kelly Velasquez.
8512108	Practica clinica	05/08/2024	22/11/2024	0 No remunerado	Coiima Esther Reyes Cepeda	Universidad Pontificia Bolivariana	Kelly Velasquez.

CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

El suscrito declara que:

Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con los artículos 8o. y siguientes de la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios, de las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 núm. 7o. y 52 de la citada ley, así como los efectos legales consagrados en el Art. 44 núm. 1o. de la misma norma y, declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni tampoco la sociedad que represento.

Dado en Agosto a los 19 del mes 08 del 2026

Corina Reyes Cefeda

Firma
NOMBRE Corina Esther Reyes Cefeda.
C.C. No 1.003.397.573.

MEDICENTER EDUCACIÓN VIRTUAL S.A.S
NIT 901.704.533-4

CERTIFICA QUE

CORINA ESTHER REYES CEPEDA

IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1003397573

Asistió al curso Básico:

ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE ATAQUES CON AGENTES QUÍMICOS.

Con una intensidad horaria de 45 horas

ESTE CERTIFICADO ES EXPEDIDO EN LA CIUDAD DE NEIVA A LOS 18 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL 2026, LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE MEDIANTE EL MARCO NORMATIVO PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL Y NO CONDUCE A TITULO ALGUNO O CERTIFICACIÓN DE APTITUD OCUPACIONAL

Luisa Fernanda Cerquera Ortiz
Gerente

ESTADO DE VIGENCIA: VENCE EN UN (1) AÑO DESDE SU FECHA DE EXPEDICIÓN

DECRETO 2150 DE 1995 PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL/ RESOLUCIÓN 1100 DE 2019 ESTÁNDAR DE TALENTO HUMANO EDUCACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA SALUD

MEDICENTER EDUCACIÓN VIRTUAL S.A.S
NIT 901.704.533-4

CERTIFICA QUE

CORINA ESTHER REYES CEPEDA

IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1003397573

Asistió al curso Básico:

ATENCIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA DE GENERO Y EL ABUSO SEXUAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL

Con una intensidad horaria de 45 horas

ESTE CERTIFICADO ES EXPEDIDO EN LA CIUDAD DE NEIVA A LOS 18 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL 2026, LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE MEDIANTE EL MARCO NORMATIVO PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL Y NO CONDUCE A TITULO ALGUNO O CERTIFICACIÓN DE APTITUD OCUPACIONAL.

Luisa Fernanda Cerquera Ortiz
Gerente

ESTADO DE VIGENCIA: VENCE EN UN (1) AÑO DESDE SU FECHA DE EXPEDICIÓN

DECRETO 2150 DE 1995 PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL/ RESOLUCIÓN 3100 DE 2019 ESTÁNDAR DE TALENTO HUMANO EDUCACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA SALUD

MEDICENTER EDUCACIÓN VIRTUAL S.A.S
NIT 901.704.533-4

CERTIFICA QUE

CORINA ESTHER REYES CEPEDA

IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1003397573

Asistió al curso Avanzado:

PRIMEROS AUXILIOS PSICOLOGICOS AVANZADOS (PAP)

Con una intensidad horaria de 70 horas

ESTE CERTIFICADO ES EXPEDIDO EN LA CIUDAD DE NEIVA A LOS 18 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL 2026, LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE MEDIANTE EL MARCO NORMATIVO PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL Y NO CONDUCE A TITULO ALGUNO O CERTIFICACIÓN DE APTITUD OCUPACIONAL.

Luisa Fernanda Cerquera Ortiz
Gerente

ESTADO DE VIGENCIA: VENCE EN DOS (2) AÑOS DESDE SU FECHA DE EXPEDICIÓN

DECRETO 2150 DE 1995 PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL/ RESOLUCIÓN 3100 DE 2019 ESTÁNDAR DE TALENTO HUMANO EDUCACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA SALUD

MEDICENTER EDUCACIÓN VIRTUAL S.A.S
NIT 901.704.533-4

CERTIFICA QUE

CORINA ESTHER REYES CEPEDA

IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1003397573

Asistió al curso Básico:

GESTION DEL DUELO.

Con una intensidad horaria de 45 horas

ESTE CERTIFICADO ES EXPEDIDO EN LA CIUDAD DE NEIVA A LOS 18 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL 2026, LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE MEDIANTE EL MARCO NORMATIVO PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL Y NO CONDUCE A TITULO ALGUNO O CERTIFICACIÓN DE APTITUD OCUPACIONAL.

Luisa Fernanda Cerquera Ortiz
Gerente

ESTADO DE VIGENCIA: VENCE EN DOS (2) AÑOS DESDE SU FECHA DE EXPEDICIÓN

DECRETO 2150 DE 1995 PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL / RESOLUCIÓN 3100 DE 2019 ESTÁNDAR DE TALENTO HUMANO EDUCA... PARA EL PERSONAL DE LA SALUD

MEDICENTER EDUCACIÓN VIRTUAL S.A.S
NIT 901.704.533-4

CERTIFICA QUE

CORINA ESTHER REYES CEPEDA

IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1003397573

Asistió al curso Básico:

SEGURIDAD DEL PACIENTE(SP)

Con una intensidad horaria de 45 horas

ESTE CERTIFICADO ES EXPEDIDO EN LA CIUDAD DE NEIVA A LOS 18 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL 2026, LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE MEDIANTE EL MARCO NORMATIVO PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL Y NO CONDUCE A TITULO ALGUNO O CERTIFICACIÓN DE APTITUD OCUPACIONAL.

Luisa Fernanda Cerquera Ortiz
Gerente

ESTADO DE VIGENCIA: VENCE EN UN (1) AÑO DESDE SU FECHA DE EXPEDICIÓN

DECRETO 2150 DE 1995 PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL/ RESOLUCIÓN 3100 DE 2019 ESTÁNDAR DE TALENTO HUMANO EDUCACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA SALUD

Función Pública

Verificados los resultados del participante en el curso virtual

Función Pública certifica que:

Corina Esther Reyes Cepeda

C.C 1.003.397.573

Participó y completó el curso virtual

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 18 de agosto 2026

Francisco Camargo Salas
Director de Empleo Público

Código: 7611501007000

Carné Digital de Vacunación Colombia

Esquema de Vacunación

Salud

VACCINATION CERTIFICATE - COLOMBIA

QR DE AUTENTICIDAD

ID: b0dd1f97-3813-4e72-8b03-1ddc5c1d85e4

Nombres y apellidos / Full name: **CORINA ESTHER REYES CEPEDA**

Tipo de identificación / ID Type: **CÉDULA DE CIUDADANÍA**

Número de identificación / ID Number: **1 0 0 3 3 9 7 5 7 3**

Fecha de nacimiento / Date of birth: **08/09/2002**

País nacimiento / Country of birth: **COLOMBIA**

Número de contacto (móvil) / Phone number: **3053474519**

Correo electrónico / e-mail:

Datos de Vacunación / Vaccination detail

Vacuna / Vaccine	Dosis / Doses	Fecha de aplicación / Date of vaccination: Día / Day	Mes / Month	Año / Year	Laboratorio / Laboratory	Número de Lote / Vaccine Batch	IPS Vacunadora / Administering Center	Nombres y apellidos del vacunador / Full name Vaccinator
COVID PFIZER	Primera	23	07	2021	PFIZER	FA9100	MONTERIA MEDICINA INTEGRAL SEDE MAGISTERIO	DANIELA VANESSA SALGADO NUÑEZ
COVID PFIZER	Segunda	14	08	2021	PFIZER	EY0574	MONTERIA MEDICINA INTEGRAL SEDE MAGISTERIO	ONALVIS JOSE DE LA ROSA ORTEGA
INFLUENZA TRIVALENTE	Anual	15	02	2024	BUTANTAN	230047	MONTERIA ESE VIDASINU	GRETTY DEL ROSARIO SOLERA HOYOS
TD Adulto	Primera	15	02	2024	Serum	2333Q012B	MONTERIA ESE VIDASINU	GRETTY DEL ROSARIO SOLERA HOYOS
Fiebre Amarilla	Única	15	02	2024	Sanofi Pasteur	W3F431V	MONTERIA ESE VIDASINU	GRETTY DEL ROSARIO SOLERA HOYOS
TD Adulto	Segunda	15	04	2024	Serum	2333Q012B	MONTERIA ESE VIDASINU	ELINETH DEL SOCORRO VEGA ARROYO

El Ministerio de Salud y Protección Social certifica que los datos aquí dispuestos fueron extraídos del Sistema deInformación **PAIWEB** del **Programa Ampliado de Inmunizaciones - PAI.**

Este Certificado Digital de Vacunación acredita que la persona identificada ha recibido las dosis del esquema de vacunación aquí descritas.

Para validar la autenticidad de este documento, por favor escanee el código QR que debe abrir la página.

El carné podrá presentar actualizaciones de conformidad con el registro de la información de la vacunación que realizan los prestadores de servicios de Salud y Entidades Administradoras de Planes de Beneficios de Salud.

The Ministery of Health and Social Protection certifies that the information in this document was extracted from **PAIWEB**, according to the Wide **Program of Inmunization - PAI** (by its acronym in spanish: Programa Ampliado de Inmunización)

This Digital Certificate of Vaccination certifies that the holder of this document has received the doses of the vaccination schedule as it is described here.

To validate the authenticity of this document, please scan the QR code that should open the page.

The card can be updated based on vaccination information records maintained by healthcare institutions and health service plan administrators.